

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIVISIÓN Adm. Y Finanzas
DISSIEDMUZE

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CLUB DEPORTIVO OBRIEN PUNTA QUIHUA
CALBUCO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
0599397
RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR

2 5 MAY 2009

TOTALMENTE TRACITAGO

RESOLUCION Nº 2.317 /

Santiago, 21 ABRIL 2.009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

VISTOS: El D.L. N° 1263, de 1975; el D.S. (I) N° 3860, de 1995; el D.S. (I) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		i HVAO S	103
DEP.T.R. Y REGISTRO		1 10	
DEPART. CONTABIL			٠
SUB. DEPT. C. CENTRAL			
SUB. DEPT. E. CUENTAS			
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.			
DEPART. AUDITORIA	<u> </u>		
DEPART. V.O.P., U v T			

REFRENDACION

SUB. DEP. MUNICIP.

REF.POR IMPUTAC. ANOT. POR IMPUTAC.

DEDUC DTO.

RESUELVO

1. APRUEBASE, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

todigo DENOMINACION \$

101024310070 Reparación y equipamiento de la cocina de la sede Social, Calbuco.

(CLUB DEPORTIVO OBRIEN PUNTA QUIHUA) 597.990.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

PATPICIO POSENDE I VIICH

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Por orden del Contralor General de la República

2 0 MAYO 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte, a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior